

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 12

INFORMACIÓN GENERAL

Área	Oficina Asesora de Planeación Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Seguimiento:	Seguimiento y Evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Mayo 2021
Auditores :	Lizeth Andrea Carreño R. Diana Marcela Yepes P.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCI, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública: "... la independencia en la evaluación se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Realizar seguimiento y evaluación a los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión Institucional de la vigencia 2020 de conformidad con el Manual Único de Rendición de Cuentas y normatividad vigente aplicable.

3. METODOLOGIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de auditoria, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta a la Administración el resultado del seguimiento y evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 12	

Se utilizaron métodos de observación, verificación documental y pruebas de cumplimiento. Esta evaluación se realizó de acuerdo con los siguientes documentos como Guías orientadoras:

- Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2.
- Manual Único de Rendición de Cuentas (Versión 2) – Lineamientos Metodológicos, Niveles Introducción y Perfeccionamiento).
- Procedimiento Interno: Código: CA-CORE-PR-02. Rendición de Cuentas Versión 1. Actualizado al 21 de diciembre/2018.
- Título IV De la Rendición de Cuentas de la Ley 1757/15

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Con base en el Manual único de Rendición de Cuentas (V2) emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Hospital Militar Central se acoge a las 5 etapas de acuerdo al modelo de Rendición de Cuentas establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, estos son: Diseño, Preparación, Ejecución y seguimiento y Evaluación.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central, se realizó el 07 de mayo de 2021 mediante Facebook Live, en donde se presentaron los resultados de la gestión de la vigencia 2020, a continuación, se presenta el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno a cada una de las etapas del desarrollo de la Audiencia Pública:

4.1 ALISTAMIENTO

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, emitido en el año 2019 se evaluó la primera etapa a seguir para definir la estrategia de la Rendición de Cuentas así:

ETAPA	CRITERIO	SEGUIMIENTO OCIN
Alistamiento	<i>Capacitación. El equipo líder del proceso de rendición de cuentas debe tener conocimiento y competencia para el proceso de rendición de cuentas.</i>	El equipo líder del proceso se conformó por la Directora Mayor General Medico; el Subdirector Médico; el Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnostico Terapéutico; Subdirector de Docencia e Investigación Científica; el Subdirector Financiero, Subdirector Administrativo; la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el jefe de la Oficina Asesor Jurídica del Hospital Militar Central.
	<i>Identificación de enlaces de las áreas y experiencias de relacionamiento.</i>	Se contó con el apoyo de la Unidad de Informática para la creación del correo institucional rendicioncuentas@homil.gov.co . Se invitó de manera pública a los interesados en enviar preguntas para el evento al correo suministrado.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 12	

	<i>Caracterización de actores y grupos de interés.</i>	El HOMIL reconoció a los actores y grupos de interés así: asociación de usuarios, veedurías, entidades del sector defensa, Universidad Militar y servidores públicos de la Institución; se envió invitaciones virtuales a través del correo institucional ayudantia@homil.gov.co y en físico a en físico al Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de la Protección Social, Dirección de Sanidad Militar- DIGSA, Viceministerio Grupo Social y Empresarial de la Defensa- GSED, FF.MM, Entidades del Sector, Asociación de Usuarios, la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, entre otras definidas por la Alta Dirección. El HOMIL divulgo públicamente en afiches dirigidos a los usuarios y beneficiarios.
	<i>Reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados.</i>	El HOMIL reconoció las necesidades de información y temas prioritarios para la rendición de cuentas realizando las siguientes actividades: Se efectuó consulta sobre los temas de interés sobre la Audiencia Pública mediante encuesta aplicada en página web institucional. Se realizó encuesta mediante página web sobre temas de interés para la rendición de cuentas vigencia 2020, así:

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 12	

	Seleccione el tema de su interés para nuestra Rendición de Cuentas vigencia 2020 Vigente hasta: 2021-05-07 10:06:58 Esta encuesta ya no permite más participaciones. Total participaciones: 24 <table> <thead> <tr> <th>Opción</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones frente al COVID-19</td> <td>15</td> <td>62.5%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución presupuestal y contractual</td> <td>3</td> <td>12.5%</td> </tr> <tr> <td>Avances en infraestructura</td> <td>2</td> <td>8.33%</td> </tr> <tr> <td>Proyectos en ejecución</td> <td>4</td> <td>16.67%</td> </tr> </tbody> </table>	Opción	Cantidad	Porcentaje	Acciones frente al COVID-19	15	62.5%	Ejecución presupuestal y contractual	3	12.5%	Avances en infraestructura	2	8.33%	Proyectos en ejecución	4	16.67%
Opción	Cantidad	Porcentaje														
Acciones frente al COVID-19	15	62.5%														
Ejecución presupuestal y contractual	3	12.5%														
Avances en infraestructura	2	8.33%														
Proyectos en ejecución	4	16.67%														
<i>Sensibilización para la rendición de cuentas: los servidores públicos de la entidad deben recibir sensibilización, información y capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas.</i>	Se realizó sensibilización de los temas en redes sociales como Facebook, twitter y pagina web de la entidad, así mismo en la intranet institucional a la cual tiene acceso los funcionarios y contratistas de la Entidad. Así mismo mediante correo electrónico institucional del 30 de abril/21 se invitó a todo el personal a contactarse a la Audiencia.															

En este sentido, la OCIN evidenció que la preparación para el evento contó con la participación de las Áreas de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación, se asignó roles, responsabilidades y se planeó los elementos para el desarrollo de la Rendición de Cuentas.

4.2 DISEÑO

En esta etapa se verifica el establecimiento de actividades que de forma concreta definieron el proceso de Rendición de Cuentas, en tal sentido se tuvo en cuenta los siguientes aspectos a evaluar:

ETAPA	CRITERIO	SEGUIMIENTO OCIN
Diseño	Definición de Objetivos	El HOMIL definió los objetivos para la Rendición de Cuentas en el documento de reglamento Rendición de Cuentas 2020 publicado en el micrositio de la página web de la entidad: Atención al Ciudadano – Rendición de cuentas, así: ✓ Presentar un informe sobre la gestión realizada por el Hospital Militar Central - HOMIL durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2020. ✓ Presentar el impacto de la gestión realizada durante el año 2020. ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la Hospital Militar Central - HOMIL. ✓ Cumplir con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos. ✓ Constituir un espacio de interlocución directa entre la ciudadanía

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 12	

		y los servidores públicos. ✓ Servir como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción del Hospital Militar Central, de manera que responda a las necesidades y demandas de los ciudadanos.
	<i>Componente de comunicación estratégica</i>	Sobre la visibilidad de la información de la entidad, se cuenta con: El Área de Comunicaciones y Relaciones Publicas, con la función de realizar publicaciones en la página web institucional con información generada periódicamente, así mismo eventos y avances en el sitio de red social Facebook con noticias de interés para los usuarios, beneficiarios e interesados. https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/?ref=page_internal De lo anterior, la OCIN encuentra que el Componente de Comunicaciones de Rendición de la estrategia de Rendición de Cuentas eventualmente no está siendo evaluado por parte de sus líderes con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades.
	<i>Definir canales y espacios para el dialogo.</i>	El espacio por preferencia para generar los espacios de dialogo son: el Área de Atención al Usuario y reuniones mensuales con la asociación de usuarios ASUHOMIL.
	<i>Validación participativa de la estrategia de rendición de cuentas</i>	No se evidenció por parte de la OCIN si se implementó un proceso de evaluación resultado del ejercicio de Rendición de Cuentas.
	<i>Autodiagnóstico de la Rendición de Cuentas.</i>	No se evidenció por parte de la OCIN si se evaluó el proceso de rendición de cuentas anterior con el fin de identificar fortalezas y debilidades.

En ese sentido, la OCIN evidenció que el proceso de diseño se encuentra acorde con el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, sin embargo, se encontró como oportunidad de mejora afianzar la autoevaluación en elementos como el componente de comunicación; la evaluación de los resultados obtenidos de cara a los objetivos de la rendición de cuentas y el autodiagnóstico como herramienta para identificar fortalezas y debilidades.

OPORTUNIDAD DE MEJORA 1

La Oficina de Control Interno, recomienda a la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con el Área de Comunicaciones y Relaciones Publicas, diseñar acciones que permitan afianzar la autoevaluación al resultado de los objetivos de la Rendición de cuentas, tanto los actuales como los de la vigencia anterior, así mismo evaluar el componente de comunicaciones implementado.

4.3 PREPARACIÓN

En este aspecto, se evaluó el desarrollo de las siguientes actividades:

ETAPA	CRITERIO	SEGUIMIENTO OCIN
Preparación	Análisis del grupo de interés	En este sentido no es claro para la OCIN si se ha identificado nuevos actores en el proceso de Rendición de Cuentas que permitan complementar futuros ejercicios de rendición de cuentas.
	Identificación de la información necesaria para el proceso de	La Oficina de Control Interno, encuentra que la producción, obtención, organización y comunicación de la información se encuentra en cabeza del Área de Comunicaciones y Relaciones Publicas, con aprobación de la Dirección General.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 12	

rendición de cuentas.	
Recolectar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.	La Oficina de Control Interno evidencia que el líder de coordinación para la recolección de la información es la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación; de acuerdo al informe publicado en la página web, enlace atención al ciudadano - rendición de cuentas se definió la temática así: <i>"logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud"</i> .
Sistematizar y preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas en lenguaje claro.	De acuerdo con el criterio la OCIN evidenció que se contó con apoyo audiovisual así mismo lenguaje de señas en vivo, se elaboró el informe de gestión así mismo se contó con apoyo en la presentación de los temas lo que permitió garantizar el Lenguaje Claro.
Fortalecimiento de la petición de cuentas.	De acuerdo con lo anterior la OCIN evidenció: que los canales establecidos para que los interesados, usuarios y beneficiarios participen realizando peticiones son: ✓ Correo electrónico rendicioncuentas@homil.gov.co, del 7 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021, correo en el cual se recibió una sola solicitud. ✓ Así mismo se dispone de la ventanilla de radicación para las solicitudes físicas.
Convocatoria	La OCIN evidenció que se abrieron espacios de difusión amplios permitiendo a los interesados conocer que el modo, tiempo y lugar para el desarrollo de la audiencia, se hizo uso de medios como: ✓ Contacto con aliados estratégicos como Comando General con trasmisión de video enunciativo del evento de rendición de cuentas en el programa "Informativo Insignia", en dos emisiones: del 17 de abril de 2021: https://www.youtube.com/watch?v=nBhdU_PODPU&ab_channel=FuerzasMilitaresdeColombia y Emisión 1 de mayo de 2021: https://www.youtube.com/watch?v=2QIm00HzSY&ab_channel=FuerzasMilitaresdeColombia ✓ Se contactó emisoras de las tres fuerzas militares para la difusión del podcast (audio) promocional de este evento. ✓ Se contactó al Área de Comunicaciones del Ministerio de Defensa, en canales internos de la entidad se difundió el video enunciativo del evento.

Conforme a lo anterior, la OCIN evidenció que las ejecuciones de las actividades fueron encaminadas al desarrollo de la etapa de preparación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2020.

4.4 EJECUCIÓN

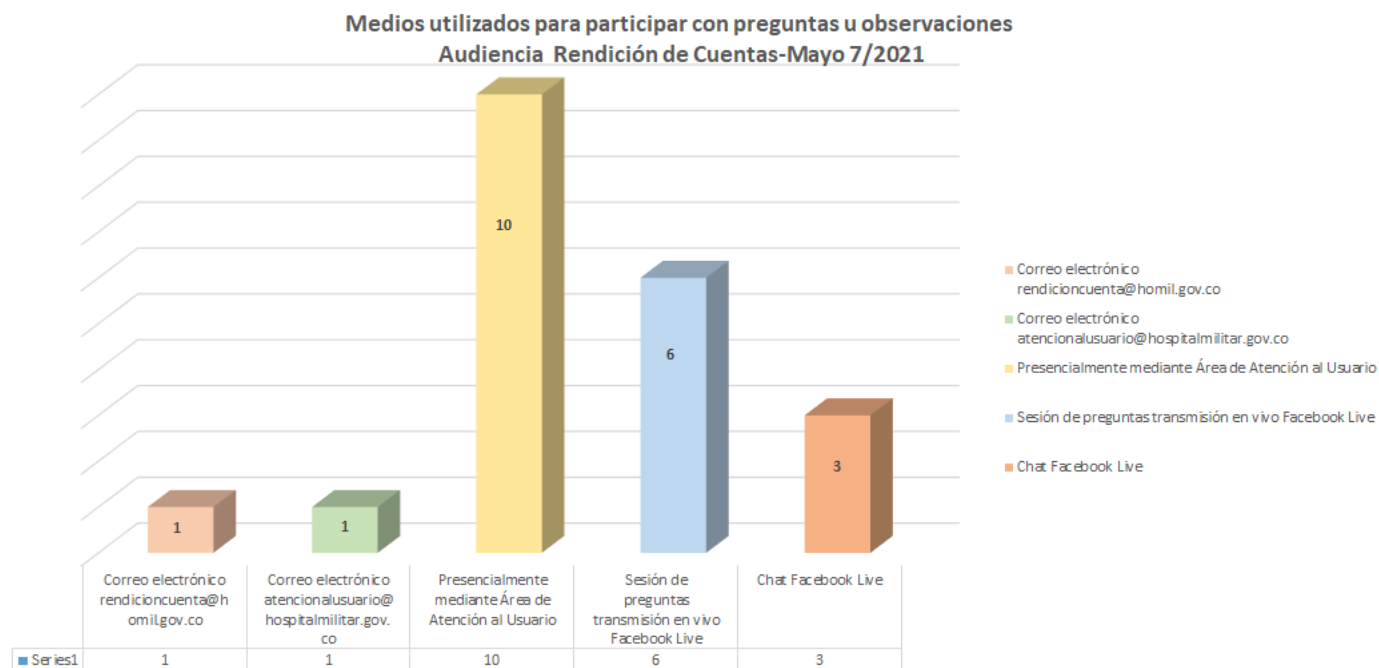
De acuerdo con el Documento "Lineamientos para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos", asociado al Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública se evaluó la etapa de ejecución de acuerdo con el siguiente criterio:

ETAPA	CRITERIO	SEGUIMIENTO OCIN
Ejecución	Identificar los usuarios que han participado en los diferentes espacios	La oficina de Control Interno verificó el acta e informe de la Audiencia de Rendición de Cuentas, identificando que se relacionan las preguntas y respuestas a la ciudadanía, sin embargo, no se

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		7 de 12	

	presenciales y virtuales con el fin de identificar sus necesidades, expectativas y los medios más usados para participar.	realiza un análisis sobre la identificación de los usuarios que han participado en los diferentes espacios virtuales con el fin de identificar sus necesidades, expectativas y los medios más usados para participar.
--	---	---

El acta e informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central realizada el 7 de mayo/2021, presenta información relevante, la cual se puede fortalecer en su análisis, tal como se presenta a continuación:



Fuente: Elaboración Propia-OCIN de acuerdo con Informe de Audiencia Rendición de Cuentas-mayo 7/2021.

De acuerdo con el gráfico anterior, se presentaron 21 preguntas u observaciones formuladas por la ciudadanía por los diferentes medios dispuestos por el HOMIL, el medio más utilizado por la ciudadanía para formular preguntas u observaciones fue presencialmente a través del Área de Atención al Usuario (10 registros), seguido de la sesión de preguntas en Facebook Live (6 registros), chat de Facebook Live (3 registros), finalmente, correo electrónico de rendición de cuentas (1 registro) y correo electrónico de atención al usuario (1 registro).

OPORTUNIDAD DE MEJORA 2: De conformidad con el documento "*Lineamientos para la Rendición de Cuentas a través de medios electrónicos*", el cual ofrece orientaciones y buenas prácticas para brindar información clara, incentivar el diálogo entre Estado y ciudadano, y generar incentivos para fomentar una cultura de rendición de cuentas a las Entidades Públicas del Orden Nacional y Territorial, tomando como referente el Manual Único de Rendición de Cuentas elaborado por la Secretaría de Transparencia, el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP, es

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		8 de 12	

importante identificar los usuarios o grupos poblacionales que participaron en la rendición de cuentas y cuáles han sido los medios más y menos usados para participar con el fin de detectar los canales de comunicación más apropiados y las acciones a implementar para impactar la audiencia con la información difundida y obtener mejores resultados en la interacción con la ciudadanía.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, recomienda a la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, fortalecer el acta e informe de rendición de cuentas en relación con el análisis de las preguntas y respuestas evidenciadas en la audiencia de rendición de cuentas, esto es, los medios más utilizados para la participación de la ciudadanía, temas más resaltados, debatidos, controvertidos o sugeridos por la ciudadanía, así como la identificación de los usuarios que han participado en los diferentes espacios virtuales con el fin de identificar sus necesidades y expectativas.

4.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública se evaluó la etapa de seguimiento y evaluación de acuerdo con el siguiente criterio:

ETAPA	CRITERIO	SEGUIMIENTO OCIN
Ejecución	Evaluar la contribución de la rendición de cuentas a la gestión pública e identificar lecciones aprendidas	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones de mejora implementadas de acuerdo con el último informe de rendición de cuentas elaborado por la OCIN. Los resultados se presentan en el siguiente cuadro.
	Establecer mecanismos para el seguimiento a compromisos	En el acta e informe de la Audiencia de Rendición de Cuentas no se evidencian compromisos adquiridos.

De acuerdo con el informe de Seguimiento y Evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2020 se presentaron las siguientes oportunidades de mejora, las cuales se analizaron en el presente informe en relación con la gestión realizada a la fecha por la Oficina Asesora de Planeación y el Área de Comunicaciones del HOMIL:

RESULTADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADA EL 6 DE ABRIL/2020		
Oportunidad de Mejora	Acción de Mejora	Seguimiento OCIN
Oportunidad de Mejora 1: Sin embargo, de acuerdo con lo informado por las Áreas de Planeación y Comunicaciones el día 30 de marzo en el Staff se decidió cambiar la fecha de la Audiencia, reprogramándola para el lunes 6 de abril de 2020. Este cambio se informó el día 2 de abril mediante	Ante tal situación todos los responsables de ejecutar las tareas en materia de logística realizaron las acciones pertinentes para garantizar la debida información de los cambios a los grupos	No se evidenció Directiva de Rendición de Cuentas que incluya la responsabilidad expresa para que se controle este tipo de situaciones a saber: ubicación y posterior retiro de las piezas informativas y afiches impresos, sin embargo, en el

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		9 de 12	

RESULTADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADA EL 6 DE ABRIL/2020		
Oportunidad de Mejora	Acción de Mejora	Seguimiento OCIN
correo institucional a los funcionarios del Hospital, en la página Web del Hospital y en la Página de Facebook del Hospital. Sin embargo, esta Oficina pudo evidenciar que las piezas informativas ubicadas a la entrada del Hospital no se cambiaron y mantuvieron la información con la fecha de Audiencia 3 de abril. El cambio de fecha de la Audiencia y el poco tiempo que se tuvo para informarlo, así como las piezas informativas con datos imprecisos pudieron generar riesgo de desinformación para los ciudadanos y a su vez que no se conectaran a la Audiencia. Por lo que sugerimos que el Área de Comunicaciones realice seguimiento a las publicaciones realizadas por los distintos medios para asegurar que las acciones de publicación, difusión y comunicación, brinden información precisa a través de los distintos medios para que el ciudadano acceda fácilmente a los informes de rendición de cuentas.	de interés. Ante el aspecto particular de retirar los afiches en zonas de alto flujo de usuarios, se considera incluir en la Directiva de Rendición de Cuentas la responsabilidad expresa para que se controle este tipo de situaciones, a saber: ubicación y posterior retiro de las piezas informativas y afiches impresos.	acta de rendición de cuentas del 7 de mayo/2021 se informa sobre el retiro oportuno de las piezas informativas garantizando así la adecuada información de la Ciudadanía.
Oportunidad de mejora 2: Si bien la alternativa de realizar la Audiencia Pública a través de Facebook Live permitió efectuar rendición de cuentas para información de la ciudadanía y partes interesadas, es importante tener en cuenta que el manejo de ésta red social puede ser complejo para Adultos mayores y ciudadanos que no cuentan con experiencia interactuando en ella, por lo que se puede ver afectada la interlocución con éste tipo de público. Puede contribuir en éste sentido la elaboración de un instructivo corto y pedagógico para apoyar el ingreso a Facebook Live de las personas que tienen poco conocimiento del manejo de redes sociales. Sugerimos también efectuar las transmisiones vía Streaming a través de la página Web.	El Área de Comunicaciones como acción de mejora pondrá a disposición de los interesados el instructivo de ingreso y participación de manera previa a la transmisión en vivo de cualquier evento que con estas características desarrolle la entidad.	Se acogió oportunidad de mejora elaborando y publicando en la Página Web del HOML, " <i>Guía rápida para ver la Rendición de cuentas del HOMIL</i> " para la rendición de cuentas realizada el 7 de mayo/221.
	En cuanto a la sugerencia de efectuar las transmisiones vía Streaming a través de la página Web, considerando que la	Se acogió oportunidad de mejora, presentando la audiencia Pública a través de Facebook Live y Pagina Web del Hospital Militar Central

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		10 de 12	

RESULTADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADA EL 6 DE ABRIL/2020		
Oportunidad de Mejora	Acción de Mejora	Seguimiento OCIN
	modalidad presencial se reprogramó para el segundo semestre y que este tipo transmisión demanda asignación de apropiación presupuestal, se conservó la inclusión de la necesidad en el Plan de Adquisiciones, a fin de garantizar la transmisión del evento programado en el segundo semestre.	
Oportunidad de Mejora 4: Teniendo en cuenta que el Hospital fue identificado dentro del Nivel "Perfeccionamiento" en el diagnóstico de Rendición de Cuentas que realizó con base en el Manual único de Rendición de Cuentas (V2) emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública; es importante velar porque en la Rendición de Cuentas se integren el enfoque basado en derechos humanos y la contribución de la Institución al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en éste sentido el Manual Único de Rendición de Cuentas (V2) – Módulo Perfeccionamiento menciona lo siguiente : "La entidad debe identificar los derechos que está obligada a respetar, proteger, garantizar o promover; asociarlos a los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible - ODS	Audiencia Pública proyectada para último semestre de 2020 serán presentados de manera explícita los avances sobre el tema en referencia.	Se acogió oportunidad de mejora, evidenciando que se incluyó la presentación de la Garantía de Derechos articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en la rendición de cuentas del 7 de mayo/2021.
Oportunidad de Mejora 5: En el Manual único de Rendición de Cuentas (V2) - Módulo Perfeccionamiento emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en relación con el componente "Responsabilidad" se menciona la importancia de que las entidades apliquen correctivos y acciones de mejora, y que Informen a los grupos de valor los avances en el	Este aspecto está incluido en las Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, donde a partir de diálogo se generan compromisos y acciones de mejora y que la Oficina de Control Interno podrá verificar en la Audiencia Pública	Se acogió oportunidad de mejora, relacionando en el acta e informe de rendición de cuentas las acciones de mejora realizadas producto de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		11 de 12	

RESULTADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADA EL 6 DE ABRIL/2020		
Oportunidad de Mejora	Acción de Mejora	Seguimiento OCIN
cumplimiento de los compromisos, así como en casos de inviabilidad en su aplicación. En la presentación realizada como parte de la Audiencia no se hizo mención a compromisos o planes de mejora, por lo que recomendamos incluir estos temas con el fin de mejorar la comunicación de información suficiente y efectiva a los grupos de interés.	que se realice en el segundo semestre.	
Oportunidad de Mejora 6: Debido a que la Audiencia se transmitió través de Facebook Live no se realizó evaluación de la misma, por lo que fue posible conocer la percepción de los participantes respecto a la organización de la actividad, la información que se presentó, la claridad de la misma, el tiempo de duración y la metodología implementada; lo anterior de acuerdo con Manual Único de Rendición de Cuentas (V2) – Capítulo I Lineamientos Metodológicos donde se destaca la importancia de garantizar la evaluación de los espacios de diálogo con la Ciudadanía.	La evaluación de la percepción seguirá siendo una actividad fundamental en los espacios presenciales y se podrá verificar su aplicación en la Audiencia Pública que se realice en el segundo semestre, evento en el cual se garantizará la medición de la percepción de los participantes por medio de encuestas donde se evalúan aspectos como: la claridad del evento, la satisfacción, la organización, los temas expuestos etc.,	Se evidenció aplicación de encuesta de evaluación para calificar la Rendición de Cuentas, sin embargo, en el informe no se presentan los resultados tal como se informa en el acta de la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas.

OPORTUNIDAD DE MEJORA 3: De acuerdo con el acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central del 7 de mayo/2021, en el numeral 4 se informa que “*se aplicó encuesta durante la transmisión y se recibieron impresiones y comentarios, información que se está consolidando y que será publicada en el Informe de resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 en el micro sitio de la página web institucional*”, sin embargo, al verificar en el Informe de Resultados de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” del 7 de mayo/2021, no se presentan los resultados de la aplicación de encuestas durante la transmisión de la rendición de cuentas, por lo que no fue posible conocer la percepción de los participantes en relación con la organización de la actividad, la información que se presentó, la claridad de la misma, el tiempo de duración y la metodología implementada; lo anterior de acuerdo con Manual Único de Rendición de Cuentas (V2) – Capítulo I Lineamientos Metodológicos donde se destaca la importancia de garantizar la evaluación de los espacios de diálogo con la Ciudadanía.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		12 de 12	

OPORTUNIDAD DE MEJORA 4: El Manual Único de Rendición de Cuentas (V2) establece que dentro del seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas se debe realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés; al verificar las actas e informes de resultados de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” del 6 de abril/2020 y 7 de mayo/2021, no se evidencian compromisos en las respuestas generadas para cada una de las preguntas realizadas por la ciudadanía, por lo anterior, se recomienda aclarar en el acta e informe de Rendición de Cuentas si se presentaron o no, compromisos por parte del HOML.

5. CONCLUSIÓN

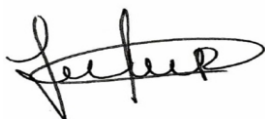
Como resultado del seguimiento y evaluación a la Rendición de Cuentas, se pudo evidenciar que el Hospital Militar Central ofreció a la Ciudadanía una audiencia donde se informó acerca de la gestión de la entidad en la vigencia 2020, en forma clara y de valor, con un lenguaje comprensible para todos los participantes.

De igual manera destaca la organización del evento liderado por la Oficina Asesora de Planeación y el Área de Comunicaciones, quienes han acogido las recomendaciones de la Oficina de Control Interno en pro de la mejora continua de la rendición de cuentas.

6. RECOMENDACIONES

- Analizar los resultados de los ejercicios anteriores, las lecciones aprendidas y los retos para enfrentar en los nuevos ejercicios a partir de la percepción de los servidores públicos, la retroalimentación de los ciudadanos y los insumos identificados.
- Fortalecer las etapas de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de acuerdo con las oportunidades de mejora identificadas en el presente informe.

Cordialmente,



Lizeth Andrea Carreño Rojas
Profesional de Defensa OCIN



Diana Marcela Yepes P.
Ingeniera Industrial Especialista-OPS